



Honorable Concejo Deliberante
2026

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: RESOLUCIÓN NRO. 48/26

TESTIMONIO:

VISTO:

La realización de la II Jornada Técnica de Actualización en Riego: "Riego en la Región Pampeana: del recurso a la decisión productiva", organizada por la Unidad Integrada Balcarce (FCA-INTA), la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Mar del Plata, la Asociación de Riego Pampeano (ARP) y demás instituciones vinculadas al desarrollo científico y productivo regional, a realizarse el 16 de Julio de 2026, y

CONSIDERANDO:

Que la ciudad de Balcarce constituye uno de los principales polos agro productivos de la Provincia de Buenos Aires, destacándose por su capacidad de innovación tecnológica, investigación aplicada y producción agropecuaria.

Que el manejo eficiente del recurso hídrico se ha convertido en uno de los desafíos estratégicos más importantes para la producción agrícola y ganadera de la Región Pampeana, en un contexto marcado por la variabilidad climática, la ocurrencia de eventos extremos y la necesidad de incrementar la sostenibilidad de los sistemas productivos.

Que la incorporación de tecnologías de riego permite mejorar la eficiencia en el uso del agua, aumentar la estabilidad de los rendimientos, optimizar el uso de insumos y fortalecer la competitividad de las economías regionales.

Que la jornada abordará temáticas de alta relevancia técnica y productiva, entre ellas: Recursos hídricos y riego.

Cambios en los suelos y estrategias de manejo.

Alternativas productivas y respuestas bajo riego.

Productividad del agua, energía y resultados económicos.

Perspectivas y experiencias de riego en la Región Pampeana.

Que la articulación entre organismos científicos, universidades, entidades técnicas y productores constituye una herramienta fundamental para la generación y transferencia de conocimiento aplicado al desarrollo territorial.

Que Balcarce alberga instituciones de referencia nacional e internacional como la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Estación Experimental Agropecuaria del INTA Balcarce, cuya trayectoria contribuye al posicionamiento de nuestra ciudad como un centro de innovación agropecuaria.

Que este tipo de encuentros favorecen la capacitación de productores, profesionales, estudiantes, técnicos y funcionarios, promoviendo la adopción de prácticas productivas más eficientes y sostenibles.

Que resulta oportuno reconocer institucionalmente aquellas iniciativas que impulsan el desarrollo científico, tecnológico y productivo de nuestra comunidad.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus atribuciones, sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN N° 48/26

ARTÍCULO 1.- Declárase de Interés Legislativo, Productivo, Científico y Educativo la realización de la II Jornada Técnica de Actualización en Riego: "Riego en la Región Pampeana: del recurso a la decisión productiva", a desarrollarse el 16 de Julio en la Unidad Integrada Balcarce (FCA-INTA), destacando la labor de las Instituciones organizadoras por su contribución a la generación de conocimiento, innovación y fortalecimiento del desarrollo agropecuario regional.

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.-

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los veinticinco días del mes de junio de dos mil veintiséis.- FIRMADO: Agustín Cassini- PRESIDENTE - Carlos Hernán D' Elia - PROSECRETARIO.-